



Hacienda



Boletín N°1

Avance del cierre
en el Sistema de
Presupuesto y Giro
de Regalías (SPGR).

Corte 24 de febrero del 2025



¿Qué es el cierre del capítulo presupuestal independiente?

Es el ejercicio autónomo que permite a los ejecutores de recursos dar continuidad a la gestión financiera de los proyectos de inversión del bienio anterior. La entidad ejecutora debe expedir el acto administrativo de cierre en los plazos definidos en los artículos 2.1.1.7.3. y 2.1.1.8.5. del Decreto 1821 de 2020 - Único Reglamentario del SGR y registrarlo en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).

¿Quiénes y cuándo deben hacerlo?

Tipo de entidad

- Todas las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas y designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todas las entidades no territoriales designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todos los órganos y entidades que ejecutan recursos de Administración y del SSEC del SGR.

Plazo máximo

Hasta el 31 de marzo de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

3 Razones para hacer el cierre presupuestal



1. Continuar con los procesos contractuales.
2. Realizar pagos de las obligaciones legalmente adquiridas.
3. Para que al ejecutor le sean asignados nuevos proyectos de inversión.

¿Cómo vamos con el cierre del capítulo presupuestal independiente?

De **1.649** ejecutores

Corte 24 de febrero 2025.



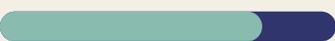
Boletín N°1

Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 24 de febrero 2025.

Balance por tipo de entidades

Entidades orden nacional

33 entidades

25 Con cierre  78 %

8 Pendientes  22 %

Entidades territoriales

1.071 entidades

604 Con cierre  56 %

467 Pendientes  44 %

Entidades públicas ejecutoras

407 entidades

269 Con cierre  66 %

138 Pendientes  34 %

Entidades privadas ejecutoras asignación ciencia y tecnología.

100 entidades

75 Con cierre  75 %

25 Pendientes  25 %

Comunidades y grupos Étnicos

38 entidades

27 Con cierre  71 %

11 Pendientes  29 %



Balance por concepto de gasto

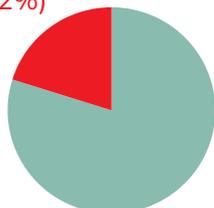


OCAD Paz

1.255 proyectos

- Asignación paz.
- Adelanto asignación paz.
- Proyectos de infraestructura de transporte (Parágrafo 8 Artículo 361).
- Incentivos aprobados en OCAD Paz.

253 Pendiente
(20,2%)



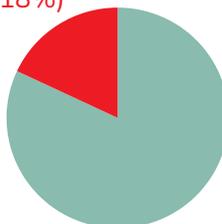
Cierre 1.002
(79,8%)

Ambiental

61 proyectos

- Asignación ambiental.
- Conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.

11 Pendiente
(18%)



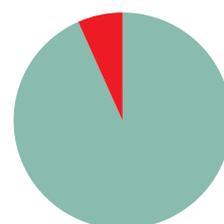
Cierre 50
(82%)

Grupos Étnicos

30 proyectos

- Pueblo Rrom o Gitano.
- Pueblos y comunidades indígenas.

2 Pendiente
(6,7%)

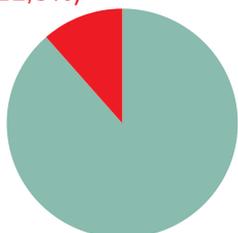


Cierre 28
(93,3%)

Cormagdalena

96 proyectos

11 Pendiente
(11,5%)



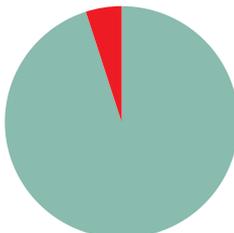
Cierre 85
(88,5%)

Ciencia y tecnología

2.381 proyectos

- Asignación ciencia tecnología e innovación - por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - ambiente y desarrollo sostenible por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - ambiente y desarrollo sostenible - convocatorias.
- Asignación ciencia tecnología e innovación - convocatorias.

118 Pendiente
(5%)



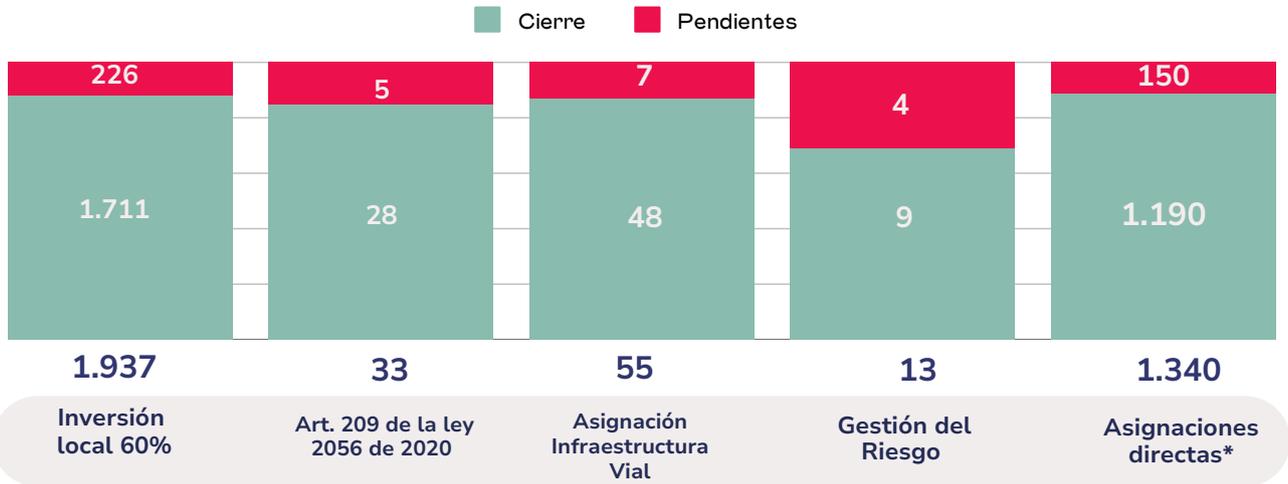
Cierre 2.263
(95%)

Boletín N°1

Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 24 de febrero 2025.

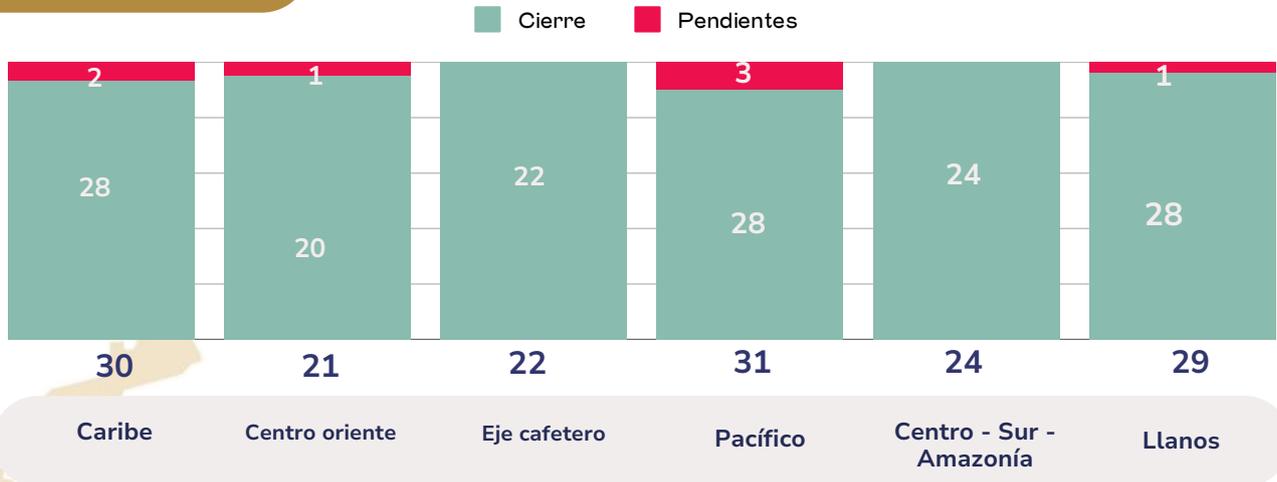
Balance por departamentos, regiones y municipios.

Departamentos

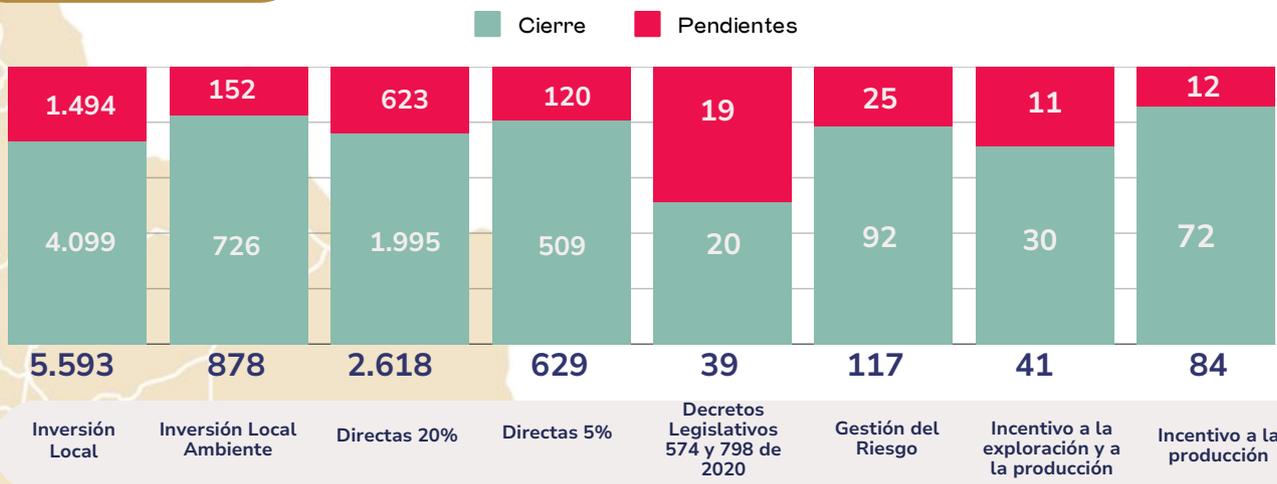


*Incluye información de proyectos financiados por las asignaciones directas de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Regiones



Municipios



Si usted fue entidad ejecutora en el bienio 2023-2024, consulte aquí si está pendiente de realizar el cierre del capítulo presupuestal independiente.



Consulte aquí la guía de cierre presupuestal



Si tiene alguna duda respecto al cierre presupuestal

Comuníquese de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:30 p.m.
de jornada continua:

En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2.
Línea gratuita: 01-8000-910071 Opción 2.



admspgr@minhacienda.gov.co

